

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

INFORME DE VERIFICACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo No. 050 del 29 de septiembre de 2022 y el artículo 6, Capítulo I, de la Resolución No. 1848 del 25 de octubre de 2022, la dependencia gestora **FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**, informa que, al cierre del plazo establecido para la recepción de ofertas mediante el correo electrónico indicado, se recibieron **DOS (02) OFERENTES**. Las ofertas recibidas fueron evaluadas con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Solicitud de Oferta No. 013 de 2026, cuyo objeto es: *“CONTRATAR EL OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, EN BENEFICIO DE LOS AFILIADOS AL FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE QUE REGULA EL SERVICIO FARMACÉUTICO, ASÍ COMO CON LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES INSTITUCIONALES APLICABLES PARA TAL FIN.”*, determinándose el cumplimiento de las condiciones exigidas para continuar con el proceso de selección.

Los oferentes que participaron en la Solicitud de Oferta No. 013-2026 son los siguientes:

Nº	OFERENTE
1	DISCOLMETS S.A.S.BIC
2	DISTRIBUIDORA SOCIAL MAYORISTA S.A.S.

El procedimiento de evaluación del oferente se llevó a cabo mediante la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la solicitud de oferta, incluyendo la revisión de los documentos que conforman la propuesta, el análisis de las especificaciones técnicas y la aplicación de los criterios de selección definidos. A continuación, se presenta un resumen del resultado de dicha evaluación:

OFERENTE 1: DISCOLMETS S.A.S.BIC.

La propuesta del oferente, no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CAPACIDAD TÉCNICA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
DISCOLMETS S.A.S.BIC	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	VALOR DE LA OFERTA: 70 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL: 11,50 PERSONAL ADICIONAL 6,00 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 0.0 APOYO A LA INDUSTRIA	CALIFICACIÓN: <u>CUMPLE</u> PUNTOS OBTENIDOS: <u>97,5</u>

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

					NACIONAL: 10.00 MIPYMES 0.0 PERSONAL CON DISCAPACIDAD 0.00	
--	--	--	--	--	---	--

La oferta evaluada cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la solicitud de oferta. Asimismo, el valor ofertado no supera el presupuesto asignado, lo que garantiza la viabilidad financiera del proyecto.

Durante la evaluación, se revisaron los valores unitarios incluidos en la oferta económica, constatando que ninguno de los ítems exceda el valor total por actividad ofertado con la respectiva tolerancia aceptable.

OFERENTE 2: DISTRIBUIDORA SOCIAL MAYORISTA S.A.S.

La propuesta del oferente, no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
<u>DISTRIBUIDORA SOCIAL MAYORISTA S.A.S.</u>	<u>NO EVALUADA</u>	<u>NO EVALUADA</u>	<u>NO EVALUADA</u>	<u>NO EVALUADA</u>	<u>NO EVALUADA</u>

La propuesta presentada por el oferente no fue objeto de evaluación, toda vez que no acreditó de manera correcta y completa el requisito habilitante de experiencia en los términos exigidos en la Solicitud de Oferta.

En la Solicitud de Oferta, así como en las respuestas emitidas a las observaciones presentadas durante el proceso, se precisó que el Registro Único de Proponentes (RUP) debía encontrarse renovado y en firme para la vigencia 2026; en caso de encontrarse en trámite de renovación, el oferente debía aportar el documento soporte que acreditara dicha situación.

Revisada la documentación presentada por el oferente para la acreditación de experiencia, se evidenció que aporta como soporte el contrato suscrito con MALLAMAS EPS INDÍGENA; no obstante, al verificar el Registro Único de Proponentes allegado en la oferta, se observa que este se encuentra en proceso de adquirir firmeza, razón por la cual no puede ser tenido en cuenta por la entidad, como se observa a continuación:

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 3 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

*** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR **FIRMEZA** ***

Página 16 de 21



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/04/2026 - 16:02:03
Recibo No. S002270533, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rsFq2Zjz8g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** **EXPERIENCIA No.1 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISTRIBUIDORA SOCIAL MAYORISTA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS INDIGENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1385,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

51 11 15 00 : AGENTES ALQUILANTE
51 11 16 00 : ANTIMETABOLITOS
51 11 17 00 : ANTIBIÓTICOS ANTINEOPLÁSICOS
51 11 18 00 : HORMONAS Y ANTIHORMONAS
51 11 19 00 : PRODUCTOS ANTITUMORALES NATURALES
51 10 20 00 : MEDICAMENTOS ANTITUBERCULOSOS
51 10 21 00 : LEPROSTÁTICOS
51 10 23 00 : MEDICAMENTOS ANTIVIRALES
51 10 22 00 : ANTIINFECCIOSOS Y ANALGÉSICOS URINARIOS
51 16 15 00 : ANTIASMÁTICOS

En consecuencia, no fue posible validar la experiencia acreditada en las condiciones requeridas, configurándose la causal de rechazo establecida en el literal m), según la cual: *“Cuando las ofertas no acrediten de manera correcta y completa, la experiencia del oferente o del equipo de trabajo, de acuerdo a lo establecido en la solicitud de oferta, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas”.*

Adicionalmente, se evidenció que el oferente no allegó el formato de oferta económica exigido dentro de la Solicitud de Oferta, documento necesario para efectuar la evaluación correspondiente a dicho criterio. En consecuencia, al no contar con la información requerida para adelantar dicha verificación, no es posible evaluar la oferta presentada dentro de esta etapa del proceso.

Por lo anterior, la propuesta no será tenida en cuenta dentro del proceso de evaluación.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 4 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

Finalmente, a fin de que los interesados que así lo consideren necesario presenten solicitudes de aclaración frente al presente informe de verificación, podrán remitir las mismas al correo electrónico contratacion@udenar.edu.co **HASTA LAS 06:00 PM DEL 23 DE ABRIL DE 2026.**

Para constancia se firma el presente informe el día veintidós (22) de abril de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,


MARIO VICENTE MADROÑO CERÓN
 Director Fondo de Seguridad Social en Salud
 Universidad de Nariño

Proyectó: Rafael Fajardo Barco - Oficina Jurídica FSSS 

Revisó: Lucas Rosas Ángel – Coordinador Médico FSSS 

Revisó y Aprobó: Mario Vicente Madroño Cerón - Director Fondo de Seguridad Social en Salud 